Nota de Prensa

Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud

Carolina Darias: "El mejor regalo que podemos hacernos estas Navidades es regalarnos vida"

- **La ministra de Política Territorial y Función Pública subraya la importancia del acuerdo sobre medidas para las fiestas navideñas, "un paso más en la cogobernanza" y el resultado de un trabajo compartido por el Ministerio de Sanidad y las CCAA que "nos va a permitir la celebración de unas Navidades diferentes"**

Madrid, 2 de diciembre de 2020.- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, ha hecho un llamamiento para celebrar estas Navidades haciendo aquello que sabemos mantiene a raya al virus: "Estoy convencida de que el mejor regalo que podemos hacernos estas navidades es regalarnos vidas".

Nuestro horizonte de esperanza está más cerca, ha añadido la ministra, "la estrategia única de vacunación de España lo pone de manifiesto, pero tenemos que llegar en las mejores condiciones para cuando lleguen las vacunas a nuestro país".

Carolina Darias, que ha comparecido en rueda de prensa junto al ministro de Sanidad, Salvador Illa, al término de la reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, ha subrayado la importancia del acuerdo adoptado hoy sobre medidas en las fiestas navideñas, "un paso más en la cogobernanza y en la adopción de medidas para contener la propagación del virus de manera conjunta. Las medidas son el resultado del trabajo previo realizado por el Ministerio de Sanidad y por las CCAA y nos van a permitir la celebración de unas Navidades diferentes".

Son medidas incardinadas tanto en el Plan de Respuesta Temprana, como en el Marco de Actuaciones de Respuesta Coordinada para el control de la transmisión de la COVID-19 y, singularmente, en el Real Decreto 926/2020, por el que se declara el estado de alarma.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
www.mptfp.gob.es

Pº Castellana, 3. 28071 Madrid
Tfno. 912731105

Cultura de la prevención

La ministra de Política Territorial y Función Pública ha explicado que el acuerdo establece cuestiones sobre limitación de entradas y salidas en las comunidades autónomas en determinadas fechas, encuentros familiares, movilidad nocturna, eventos navideños, estudiantes y personas que están en centros residenciales, entre otros.

Asimismo, Darias ha recordado las medidas destinadas a seguir reforzando la cultura de la prevención: "Las 6 M, **m**anos, **m**ascarillas, **m**etros, **m**aximizar ventilación, **m**inimizar los contactos y **m**e quedo en casa si tengo síntomas, diagnóstico o contacto".

Carolina Darias ha explicado que "existe una preocupación compartida" en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de que se trata no solo de celebrar esta Navidad de manera diferente, sino de seguir celebrando muchas Navidades más. "De nosotros depende".

Valoración de la situación epidemiológica

La ministra de Política Territorial y Función Pública ha valorado positivamente la evolución de la situación epidemiológica en España "desde la máxima prudencia y la máxima responsabilidad". Los datos apuntan que la situación mejora en las comunidades autónomas y "en la senda adecuada". La ministra, sin embargo, advierte de que "todavía nos queda mucho camino que recorrer" para llegar a una incidencia acumulada a 14 días de 25 casos por 100.000 habitantes. "Ese es el objetivo, un objetivo compartido por todos".

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº Castellana, 3. 28071 Madrid
Tfno. 912731105